



Embajada de España  
Berlín

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BERLÍN CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR (Convocatoria 25/04/2022).**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

Apellido/s, Nombre	Documento identificativo	Apellido/s, Nombre	Documento identificativo
Ahmad Hasan, Nida	51XXXXX7B	Manjón Aspe, Alejandro	51XXXXX6C
Amutio Just, Joaquín	21XXXXX5C	Manzano Sánchez, Óscar	49XXXXX2E
Baldallo Borrego, Juan	XDXXXXX82	Martínez Martínez, Rut	05XXXXX8N
Barea Navarro, María Isabel	17XXXXX4R	Matos Rosario, Yuneidy	78XXXXX1X
Cantos Romero, Emilio	12XXXXX6M	Martorell Peris, Carla María	XDXXXXX42
Cuenca Martínez, Marina	45XXXXX2T	Muñoz Merino, Marta	PAXXXXX82
Chávez Arroyo, María Eugenia	51XXXXX7T	Reche Beltrán, Daniel	77XXXXX6K
García Jiménez, Elena	47XXXXX2Z	Ríos Vite, Leslie Griselda	G3XXXXX51
Garrido Gutiérrez, Lucía	12XXXXX5W	Rodríguez Vera, Eva	44XXXXX1C
Gómez García, Antonio	74XXXXX4B	Ruiz Ravira, Álvaro Francisco	77XXXXX0G
Guanes González, Araceli	77XXXXX1R	Serra Mirabelli, M. Mercedes	XDXXXXX71
Gutiérrez Ravelo, Juana Isabel	78XXXXX8L	Steinig, Mareike	C3XXXXXG8
Lafuente, Víctor Manuel	L9XXXXX84	Villar Pérez, Gregory	PAXXXXX80
Loureiro del Río, Margarita	32XXXXX5S	Zarco Pereyra, Evelin	51XXXXX3N

No se permitirá el acceso a los aspirantes que no se encuentren presentes a la hora indicada o que no se identifiquen con su Documento de Identidad (DNI o similar) o pasaporte originales y en vigor.

El uso de cualquier material distinto al que se suministre por el personal examinador, como libros, calculadoras, ordenadores, tabletas, teléfonos móviles, etc. durante el desarrollo del ejercicio, supondrá la descalificación del aspirante.

No está permitida la salida de la sala dónde se realiza la prueba hasta que no transcurra el tiempo indicado por el personal examinador para realizar la misma y así se indique por dicho personal. El abandono de la sala por un aspirante antes de ese momento supondrá su descalificación.

Berlín, 3 de junio de 2022

PRESIDENTE

Javier Echeandia Zorroza

SECRETARIO

Cristina Cantera Alonso

VOCAL

Sibylle Weidner

